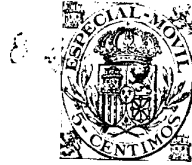


Oficina Técnica de Propiedad Industrial

C. Bonet Durán Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un procedimiento mecánico para producir muestras en los tejidos con vello"-----

a favor de la razón social: APRESTOS REUNIDOS, Sociedad Anónima, domiciliada en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El procedimiento que constituye el objeto de la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinado a la producción de muestras o dibujos en los tejidos de superficie velluda o con pelo, por ejemplo en las franelas.

Consiste el procedimiento de referencia en tratar los tejidos antedichos, después de perchados, mediante cepillos que actúan a través de moldes perforados, de modo que el cepi-



- 2 -

llo o la combinación de cepillos empleados obliguen al vello o pelo a tomar direcciones determinadas, en las partes correspondientes a las perforaciones que presenten los moldes, en tanto que en las partes que corresponden a los macizos de los moldes no sufran alteración alguna por la acción de dichos cepillo o cepillos.

De las diferencias que resultan entre la disposición del vello o pelo alcanzado por los cepillos y la que conservan las porciones no atacadas por ellos, quedan producidos unos contrastes visuales que dan lugar a las muestras o dibujos que se quieren obtener.

Estas muestras o dibujos podrán ser muy variables, y los moldes a través de los cuales se obtienen podrán ser planos, curvos, o en una disposición adecuada cualquiera.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de la producción de muestras o dibujos en tejidos velludos o con pelo, tratando estos tejidos mediante uno o más cepillos que obliguen al pelo o al vello a tomar direcciones determinadas, en las partes correspondientes a los huecos de unos moldes perforados que se interponen entre el cepillo o cepillos y los tejidos en tratamiento.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:



- 3 -

"Un procedimiento mecánico para producir muestras en los tejidos con vello".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 8 de Mayo de 1925.

P. p. de la razón social: APRESTOS REUNIDOS, Sociedad Anónima,

G. BONET DURAN

P.P.